

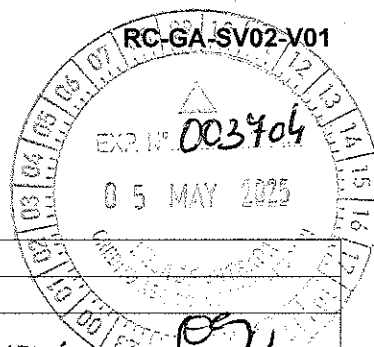
Wadia

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 30/04/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 360/2025



ADRIÁN GONZÁLEZ NETTO

DEPENDENCIA VISITADA:	CARAYAO DPTO CAAGUAZU
LUGAR/LOCALIDAD:	Carayaó
DEPARTAMENTO:	CAAGUAZU

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	MIRIAN PACHECO VIANA	3.205.156	24/04/2025 07:00:00	24/04/2025 15:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

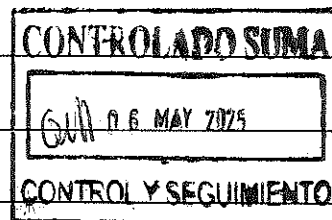
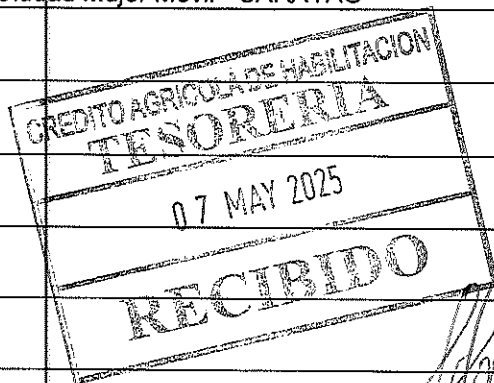
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
30245	24/04/2025 07:00:00	24/04/2025 15:00:00	79.985	80.065	80

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE		FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
				0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

cobertura CAH Ciudad Mujer Movil - CARAYAO



V^oB. Jefe Inmediato

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

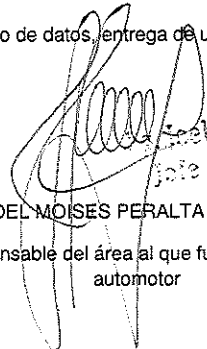
ORDEN DE TRABAJO

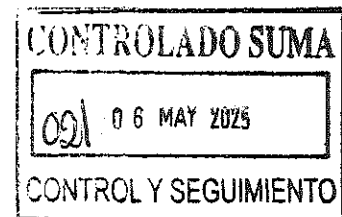
N° 030245

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-267	N° de orden asign.	316
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003854	Area asign.	CAC CORONEL OVIEDO
Conductor autorizado	JOEL MOISES PERALTA OVELAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	21/04/2025	Hasta	25/04/2025		
Horas est. de la misión desde	08:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	79674	Fecha de salida	21/04/2025	Hora de salida	08:00
Km. de vuelta	80135	Fecha de regreso	25/04/2025	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	600	Km. real recorrido	461	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Seguimiento de cuentas vencidas y a vencer, Georeferenciamiento, levantamiento de datos, entrega de ultimo aviso por la zona de influencia del CAC (Dpto Caaguazu)				
Obs.	Otros conductores: Mirian Pacheco, Elena Sanchez, Evert Solis				

DUPLICADO




Joel Peralta Ovelar
Jefe CAC - CAC
JOEL MOISES PERALTA OVELAR
Responsable del área al que fue asignado el
automotor





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 360

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 24 de abril de 2025

VISTO: El expediente N° 3383, de fecha 23 de abril de 2025, y compromiso presupuestario N° 851/2025, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CARAYAÓ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Acompañar actividades en el marco de la Ciudad Mujer Móvil.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JOEL MOISES PERALTA OVELAR	3.209.092	24/04/2025	1.0	270.000	176.102
MIRIAN PACHECO VIANA	3.205.156	24/04/2025	1.0	270.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2º DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

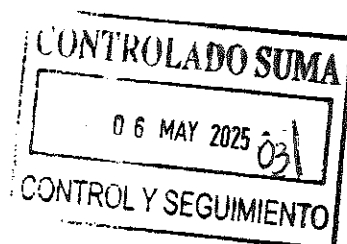
Art. 4º ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º Comunicar a quienes corresponda y archivar.

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

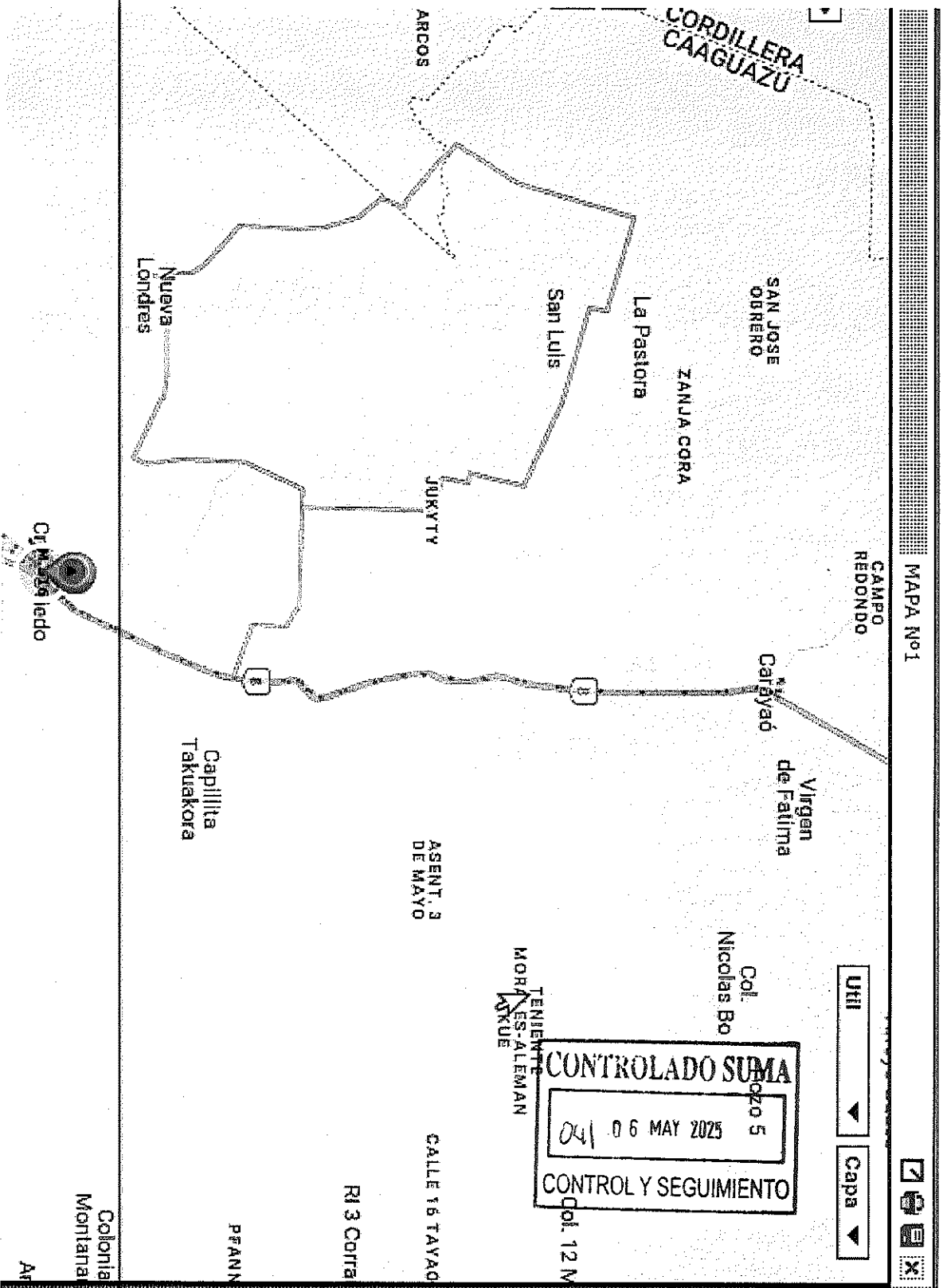


C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

ES COPIA

Lic. Daisy Maldonado
Secretaria General

Lic. Mirian Pacheco
Asesora al Cliente CAH



MAPA No 1

Util Capa

- ☒ Seguimiento
- ☒ Selección Actual
- ☒ Histórico

CUENTA: M316 - MAHINDRA PIK UP



HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M316 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 41 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 99 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 72km 917m
DESDE: Jue 24 Abr 25 - 00:00:00
HASTA: Jue 24 Abr 25 - 23:30:00

Eventos (8)

Lic. Mirian Pacheco
Asesora al Cliente CAH